

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSFORMADERA S.A.**

CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Santo Domingo, República del Ecuador, a los ocho días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Kilómetro 7 de la Vía Quevedo-Santo Domingo, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **TRANSFORMADERA S.A.:**

- El Señor **EMMANUEL LUDOVIC SOLARI BOURIAUD**, propietario de 408 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 408 votos, con lo cual se encuentra representado el 51% del capital social de la compañía;
- El Señor **IVÁN MIGUEL JORDÁN ANDRADE**, propietario de 196 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 196 votos, con lo cual se encuentra representado el 24,5% del capital social de la compañía;
- La Señora **GLADYS PAOLA SOLANO MENDOZA**, propietaria de 196 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 196 votos, con lo cual se encuentra representado el 24,5% del capital social de la compañía;

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas, la titular Gladys Paola Solano Mendoza; y, como secretario, el titular señor Iván Miguel Jordán Andrade, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, la misma que será debidamente archivada.

Se pone a su consideración de los presentes, los puntos de orden del día a ser tratados en la presente Junta, a fin de que manifiesten la aceptación de los mismos que son:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016;
5. Conocer y resolver la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2017.

Los puntos de orden del día son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes; y, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en función de los registros constantes en el libro de acciones y accionistas, de

conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSFORMADERA S.A.

El Presidente declara instalada la Junta, y ordena que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día:

Primer Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2016.-

El Presidente de la junta concede la palabra al señor Iván Miguel Jordán Andrade, Gerente General de la Compañía, para que exponga su informe correspondiente al periodo 2016.

Luego de la lectura del documento, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Segundo Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2016.-

El presidente de la junta concede la palabra a la señora Grace Quichimbo Cruz, Comisario Principal de la Compañía, para que exponga su informe correspondiente al periodo 2016.

Leído que fue, es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta presentes.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.-

El Presidente manifiesta a los presentes que el juego completo de estados financieros, compuesto por el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios patrimoniales y notas a los estados financieros, fueron puestos a conocimiento y verificación de los accionistas con anterioridad, por lo que en la presente junta deben formalizar su conocimiento y pronunciar su resolución.

Tras las respectivas deliberaciones, los accionistas manifiestan su resolución de aprobarlos por unanimidad.

Cuarto Punto.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016;

El presidente manifiesta que tras la revisión y aprobación del Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los resultados de los mismos generan una utilidad mínima, misma que se va acumular y con ellas acrecentar las reservas de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

Quinto Punto.- Conocer y resolver la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2017.-

Los accionistas manifiestan por unanimidad que, la designación del comisario principal de la compañía para el periodo 2017, es delegada al Gerente General de la Compañía.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere el receso respectivo para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la sesión para su lectura y aprobación.

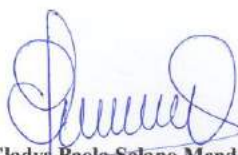
Siendo las 11h00 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario procede a la lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin modificaciones por unanimidad por los accionistas, quienes proceden a la firma de la misma, para constancia y certificación de lo cual firman también la Presidente y el Secretario que certifica, concluyendo la presente junta general de accionistas de la compañía TRANSFORMADERA S.A., siendo las 11 horas 15 minutos.-

 Firman en unidad de acto.


Emmanuel Solari Bouriaud
C.C. 091214719-6
Accionista


Iván Miguel Jordán Andrade
C.C. 090567538-5
Accionista


Gladys Paola Solano Mendoza
C.C. 171803044-6
Accionista


Gladys Paola Solano Mendoza
Presidente


Iván Miguel Jordán Andrade
Secretario